San Lorenzo, 03 de noviembre de 2022.

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
P R E S E N T E

La D.G.C.P. de la Municipalidad de San Lorenzo, en cumplimiento en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y Dto. Reglamentario N° 2992/19 notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas siendo adjudicada la empresa: **DISTRIBUIDORA VICSIL de JUAN VICTOR SILVA BOGADO CON RUC N° 3779335-7** por un Precio Total de Gs. **162.814.963 (Son Guaraníes ciento sesenta y dos millones ochocientos catorce mil novecientos sesenta y tres) IVA incluido** para la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2022 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y AUDIOVISUALES PARA LA D.G.C.E" ID 414.780**, según R.I.M.S.L N° 1862 de fecha 31 de octubre de 2022.-

Por la que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del código de Contrataciones correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su Dirección.

OBS: De la comunicación a los oferentes, nos regimos al Art. 38 de la Resolución 5695/2019 comunicación automática a través del SICP; respecto a los plazos 5 días corridos posterior resolución de adjudicación, la realización del procedimiento licitatorio en los términos y condiciones dadas, es exclusiva responsabilidad de la convocante.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adriana Villalba de Giménez
Jefa de U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo